



volveremos sobre la tesis que implícitamente ha quedado planteada, pero será haciendo caso omiso de este hecho concreto, al cual no pocos días—y no aludimos al colega madrileño—han querido dar una proporción y una resonancia inusitadas. Y no creemos que sea ni por celo religioso ni por fervor patriótico...

Los acuerdos aludidos se insertan en el Boletín Oficial del Arzobispado de Tarragona en la siguiente forma:

«A los fines señalados en el canon 292, párrafo 1 del Código de Derecho Canónico, con nuestros Venerables Hermanos los reverendísimos Obispos comarcales Nos reunimos en la ciudad de Barcelona los días 9, 10 y 11 del actual, ocupándonos de los asuntos que merecían nuestra pastoral solicitud conforme exigen la mayor gloria de Dios, el bien de la Iglesia y la santificación de las almas de nuestros amados fieles.

Entre otros se tomaron los siguientes acuerdos, que por ser de general interés se publican a continuación para el debido conocimiento y cumplimiento, y al efecto los reverendos párrocos y encargados de iglesias se servirán dar lectura de los mismos en día festivo y serán igualmente leídos en las conferencias del Clero.

**I. Acuerdos referentes a la fe, moral y disciplina eclesiástica**

1. Corresponsiendo exclusivamente a los Obispos, en comunión con la Santa Sede Apostólica, el superior magisterio y vigilancia en todo lo concerniente a la fe, moral y disciplina de la Iglesia, se recordará dar por reproducidas las disposiciones de las anteriores conferencias, y especialmente las referentes a la predicación de la divina palabra (1), enseñanza del catecismo (2), visita de los párrocos a las escuelas, modo de Indecorosas y Causas Pías.

2. Los párrocos y demás a quienes correspondiera deberán tener muy presente las prescripciones del canon 1311 del Código con respecto a los predicadores extraordinarios, pidiendo *tempus* la necesaria licencia del Ordinario del lugar.

3. Se intensificará la acción catequística en los Seminarios, parroquias, cofradías y asociaciones piadosas, formando en ellas convenientemente a los señores para que puedan cooperar a dicha acción, de conformidad con las normas emanadas de la Santa Sede.

4. Recomendase proteger y fomentar las Instituciones que se dedican a la formación de alumnos y alumnas de las Escuelas Normales.

5. Todos los sacerdotes practicarán los Ejercicios Espirituales en los tiempos señalados por el derecho según el método de San Ignacio de Loyola, declarado por Su Santidad Pio XI celestial Patrono de los Ejercicios, y a lo menos por cinco días íntegros. Los recién ordenados, durante el primer trienio los practicarán anualmente; práctica laudable que se recomienda a todos los sacerdotes en general.

6. Recuerde el Clero que en su actuación ministerial debe estar y aparecer siempre apartado y muy por encima de toda finalidad política.

7. Todo sacerdote, secular y regular, con residencia habitual en arciprestazgo lindante con otra diócesis de esta misma provincia eclesiástica, podrá usar en los correspondientes arciprestazgos colindantes de esa otra diócesis de las mismas licencias ministeriales que tuviera concedidas en la propia de su residencia.

8. Los párrocos y encargados de parroquia llevarán con frecuencia la comunión a los enfermos que por devoción deseen recibirla, haciéndolo en forma pública, con arreglo al canon 847, y señalando para ello determinados días del mes, como se hace laudablemente en algunas partes.

9. Se celebrarán con el mayor esplendor posible las fiestas del Sagrado Corazón de Jesús, de Cristo Rey y de la Purísima Concepción, exteriorizándose la solemnidad en las poblaciones importantes por medio de colgaduras.

10. Para intensificar la lucha contra la pública inmoralidad se procurará, dondequiera que las circunstancias lo permitan, la creación de Asociaciones de padres de familia u otras similares.

11. Los Consejos de Vigilancia de las diócesis actuarán sobre la llamada *Francia neutra o independiente*, para aplicar el debido remedio o correctivo, en caso de que publique algo contrario o mamos conforme a la fe y moral católica. Es de desear que cooperen a esta actuación las expresadas Asociaciones de padres de familia.

**II. Acuerdos varios**

1. Dirigir un mensaje de adhesión al Romano Pontífice, con especial referencia a la Acción Francesa y a la persecución de Méjico; otro mensaje a su majestad el Rey (D. G.), en testimonio de veneración y afecto a su real

**Otras 72 detenciones en Méjico**

Cuarenta y dos se realizaron con fieles que estaban oyendo misa

MEJICO, 7.—En Querétaro han sido detenidos más de 30 individuos, a los que se acusó de haber participado en los complot descubiertos últimamente.

Figuran entre los detenidos personas de relieve, que, directa o indirectamente, han financiado el contrabando de armas y municiones que se efectúa desde los Estados Unidos.

Más de la mitad de los detenidos serán deportados, esperándose conocer datos y antecedentes para hacer lo propio con los restantes.

En la capital se han efectuado también 42 detenciones de fieles que se encontraban oyendo misa.

**El salitre chileno**

SANTIAGO DE CHILE, 6.—Durante el pasado año, los ingresos por derechos del salitre, yodo y bórax pasaron de trece millones de pesos.

El mercado del salitre continúa firme.

**Continúan los combates en Nicaragua**

MANAGUA, 7.—En las zonas de Chinandega y Nueva Segovia siguen produciéndose frecuentes choques entre las fuerzas gubernamentales y reducidos núcleos de rebeldes, aunque en realidad no se han emprendido todavía las operaciones decisivas.

Los rebeldes se resisten a entrar en combate y continúan la retirada incesante, que se desarrolla lentamente, debido a la irregularidad del terreno. Han salido de esta capital otros 500 fugitivos norteamericanos para replegar a los que deben regresar a Norteamérica.

Una persona, y una carta de fraternal condonación al Episcopado mejicano.

2. El acuerdo III-7, de enero de 1923, que señala como días de vacación en los Seminarios y Curias diocesanas los onomásticos de sus majestades el Rey y la Reina, y del respectivo Prelado, se amplía en el sentido de incluir también el onomástico del Sumo Pontífice.

3. Ratifícase el mandato, vigente ya por disposición particular de los respectivos Prelados en cada una de las Diócesis de esta provincia, de que se diga en todas las misas, así cantadas como rezadas, la colecta *El fánulo*, según privilegio concedido al Clero de España.

4. Quedará abierta en las Secretarías de cámara una suscripción permanente a favor de los católicos mejicanos, mientras duren las dolorosas circunstancias de aquel país.

5. Los Prelados de la provincia continuarán las gestiones que de largo tiempo vienen haciéndose, para mejorar en lo posible la situación económica del Clero.

6. Accediendo gustosos al ruego de la correspondiente comisión, acuerdan contribuir a la erección del monumento que se levanta al eminentísimo señor Cardenal Vives, en su parroquia natal de San Andrés de Llebaneras.

Dadas en Barcelona-Sarriá, a 30 de enero de 1928.

(1) La predicación de la divina palabra en Cataluña, como viene practicándose, se hará, por regla general, en la lengua del país, usándose el castellano en las iglesias y ocasiones en que especiales circunstancias lo aconsejaren, a juicio de los respectivos párrocos o encargados.

(2) Teniendo noticia de que en algún Colegio para familiarizar a los alumnos en el uso del inglés o del francés, empieza a introducirse en la práctica de enseñar las primeras oraciones y fórmulas del Catecismo en aquellas lenguas, decidiendo su enseñanza y repetición en la lengua materna y considerando que la enseñanza de la doctrina cristiana debe ocupar el primer lugar en la formación de la niñez, sin subordinación a ninguna otra disciplina, y que no conviene se utilice la lengua materna como medio de adquirir conocimientos puramente humanos, aunque en el caso de enseñanza, se repuya la práctica aludida, y se manda terminantemente que en los Colegios se enseñe a los españoles el Catecismo, y muy en particular las oraciones que suelen rezarse en familia, en castellano o en catalán, a voluntad de los padres o encargados de los alumnos, en consonancia con el lenguaje predominante en el hogar.

Todos los adscritos y beneficiados de las iglesias parroquiales, de conformidad con el canon 1333, auxiliarán al párroco y coadyutores en la enseñanza del Catecismo, a no ser que estén dispensados de ello por el Prelado.

**Proposición inglesa a los indios**

Sir John Simón quiere reunir una Conferencia mixta

Los partidos políticos mantienen su actitud intransigente

RUGBY, 7.—Sir John Simón, presidente de la Comisión Inglesa en la India, ha dirigido al virrey Lord Irwin una carta con el propósito de disipar las malas inteligencias que en el país se han extendido respecto a la misión de los delegados del Parlamento Imperial y hacer conocer los propósitos de los mismos.

Propone que en lugar de enviar informes a la Comisión o informar de palabra ante ella los cuerpos legislativos generales y provinciales de la India nombren siete delegados que se reunirán en conferencia con los siete comisionados ingleses, en la que se discutirán libremente los asuntos que la Comisión ha venido a estudiar.

De este modo, no sólo se haría justicia a los indios, sino que se favorecerían los intereses de la India y de Inglaterra al conseguir que trabajasen unidos los representantes de los dos países.

Propone que para los asuntos de interés general se designen siete representantes de las dos Asambleas centrales de la India y del mismo modo se preparen siete representantes de las entidades provinciales para las discusiones que se referían a asuntos locales.

Copias de esa carta han sido remitidas a todos los miembros de la legislatura central. Se cree que ese documento ejercerá gran influencia sobre el resultado de la información encargada a la mencionada Comisión.

UNA NEGATIVA  
NUEVA DELHI, 7.—Los jefes de los diferentes partidos políticos en India han publicado la siguiente declaración: Las observaciones y criterio contrario a la misión Simón, encargada de estudiar la reforma constitucional de la India, se basan en que se encuentra constituida de modo no conveniente para los intereses de la India. Se hace, pues, preciso no sostener ninguna clase de relaciones con los miembros que integran la expresada Comisión.

GRANDES PRECAUCIONES  
MADRAS, 7.—Se han adoptado grandes precauciones en evitación de incidentes el día que llegue a esta capital la Comisión Simón, o sea el día 17 de los corrientes, para cuya fecha los elementos indios han organizado una jornada de duelo.

**Congreso suramericano de Turismo**

Se está organizando para celebrarlo en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 7.—Están muy avanzadas las gestiones para organizar el Congreso suramericano de Turismo, que se reunirá próximamente en esta capital, y al que asistirán delegados de Chile, Brasil, Uruguay, Perú, Paraguay, Bolivia, Ecuador, Colombia y Venezuela.

La iniciativa para la celebración de dicho Congreso ha salido del Club del Turismo de esta capital, el cual obsequiará con diversas fiestas y excursiones a los delegados extranjeros.

**Tempestad de arena en Túnez**

Un tren descarriló y hubo un muerto y varios heridos

TUNEZ, 7.—Una violentísima tempestad de arena ha aislado la parte sur del territorio tunecino, provocando gravísimos accidentes en Sfax y Gabes.

Un tren descarriló, matando a un guardafrenos indígena. Algunos viajeros resultaron gravemente lesionados. El transbordador de los heridos ha tenido que realizarse por medio de automóviles.

Carca de la localidad de Matlacumit cegado por la arena, chocó con un tercero, que marchaba en la propia dirección, resultando varios heridos.

**NEVADAS EN RUSIA**

MOSCÚ, 7.—En las regiones de Tashkent, Charcov, Tiflis y en la Crimea han caído copiosísimas nevadas, que han interrumpido la circulación y causado importantes daños.

**UN HOMBRE OCUPADO**



La hora de la firma en la Secretaría de Estado yanqui (The Dallas News.)

**Se repiten los disturbios en la isla de Creta**

La crisis griega continúa sin resolverse. El mal tiempo ha impedido el traslado de Pangalos a Atenas.

ATENAS, 7.—Ayer ha habido en Creta disturbios de gran importancia. Sin embargo, oficialmente se anuncia que el Gobierno es completamente dueño de la situación.

PANGALOS CONTINUA EN CRETA  
ATENAS, 7.—El mal tiempo continúa impidiendo al destróyer griego "Smirna", fundado en la bahía de Suda, que zarpe para Atenas, conduciendo al excitador general Pangalos, que, como se sabe, está detenido a bordo de dicho buque de guerra.

SIN GOBIERNO  
LONDRES, 7.—En los centros diplomáticos se considera latente la crisis griega a causa de que Nataras y Michalacopulos se niegan a colaborar con Papanastasiu.

Según el correspondiente del Daily Express, en Atenas, los partidarios de Pangalos realizan una activa campaña revolucionaria entre los campesinos.

Por otra parte, los venizelistas rechazan a todo Gobierno cuyas tres cuartas partes no esté integrado por sus partidarios.

No tiene justificación la crisis griega, que ocurre en el momento menos oportuno: cuando el Gobierno, liquidados los tres o cuatro problemas urgentes, podía empezar la obra reconstitutiva con autoridad y medios. Hoy desde luego una explicación concreta de la crisis. La divergencia entre Papanastasiu, jefe de la Unión Republicana, y el resto del Gobierno, acerca de un contrato de carreteras. Pero ni el incidente justifica una crisis de esta importancia, ni mucho menos las dificultades de la solución. Estas dificultades son las que indican las verdaderas causas de que no haya todavía Gobierno. Las coaliciones nacionales representan una cantidad de sacrificios, de esfuerzos oscuros, de obligaciones pesadas que difícilmente soportan los partidos políticos. Y esta abnegación resulta particularmente difícil a los partidos extremos. En las coaliciones es obligado sacrificar los programas avanzados, con el riesgo—con la certidumbre—de descontentar una clientela excitada de continuo. La Unión Republicana, de matiz agrario legueterista, ocupaba un extremo de la coalición griega, en la que el Partido Popular—monárquico intransigente—podía ser el extremo opuesto. Estos salieron del Gobierno hace medio año, al discutirse las modalidades del empréstito. Con ello la mayoría perdió es diputados. La deserción de Papanastasiu priva a su mayoría de otros 21.

**Se teme otra crisis en Noruega**

Parece que será encargado de formar Gobierno el jefe radical

OSLO, 7.—Es seguro que del debate sobre el programa del Gobierno laborista noruego saldrá la crisis, porque no será aprobado. Desde luego la derrota no será por muchos votos.

La mayoría de la opinión cree que será encargado de formar Gobierno el jefe de los radicales, Mowinkel, pero ya se anuncia que los laboristas, que son el grupo más numeroso de la Cámara, estorbarán la obra de todos los Gobiernos, buscando el modo de perpetuar la crisis.

**Elecciones presidenciales en Portugal en marzo**

LAS PROXIMAS ELECCIONES  
PARIS, 7.—El *Petit Parisien* y el *Journal* se ocupan hoy de los insistentes rumores que ayer circularon en esta capital relativos al supuesto asesinato del presidente de Portugal, general Carmona, y a haber estallado la revolución en aquel país.

Ambos periódicos declaran que tales rumores tuvieron su origen en una broma de mal gusto.

La *Chicago Tribune* comunican de Lisboa que el día 4 de marzo se celebrarán las elecciones presidenciales, lo que constituye el primer paso dado hacia el restablecimiento de la normalidad política.

LA BIBLIOTECA NACIONAL  
LISBOA, 7.—Guadino Gomes, antiguo funcionario de la Biblioteca Nacional, ha sido encargado de la dirección interina de aquel establecimiento del Estado.—Marques.

**Italia no prohíbe los vinos extranjeros**

Se trata de propaganda privada

ROMA, 6.—Las noticias que han circulado estos días en el extranjero, según las cuales había sido prohibido en Italia el empleo de vinos extranjeros, no son exactas, o, por lo menos, no se ajustan del todo a la realidad. Se trata solamente de una campaña que vienen efectuando algunas Asociaciones particulares, que recomiendan el uso único de vinos nacionales, por razones de índole económica, razones que son explicable en un país que, como Italia, tiene una balanza comercial desfavorable.

**UROMIL**  
PODEROSO DISOLVENTE DEL ACIDO URICO  
ACIDO URICO  
En los ataques más rebeldes, cuando todos los medicamentos han fracasado... recurrir al Uromil y mejorar rápidamente... es la evidencia de virtudes curativas prodigiosas.  
**Artritis - Reuma**  
**Gota - Mal de Piedra**  
**Arterioesclerosis**  
No resiste a este privilegio de la terapéutica moderna. Infinidad de médicos eminentes de Europa y América lo toman para sí y lo prescriben a sus enfermos con resultados sorprendentes. Pedirles opinión del Uromil, pues sólo ellos pueden apreciar el valor curativo de los remedios.

Nombre siempre EL DEBATE al dirigirse a sus anunciantes

**El servicio postal aéreo en Marruecos**

Los puestos avanzados recibirán la correspondencia a diario

Una operación de castigo en la zona francesa

CONTRA LOS NUEVOS IMPUESTOS EN TANGER

EL SERVICIO POSTAL AEREO  
TETUAN, 7.—Para el funcionamiento del servicio de estafeta aérea, el alto mando ha dispuesto que los aviones salgan del aeródromo de Tetuán los días miércoles y viernes, a las diez de la mañana. El beneficio para las tropas de este nuevo servicio es considerable, pues ello les permitirá recibir el correo diariamente.

Continúa en las cabillas el pago de estorbos, acudiendo casi en masa los indígenas a las intervenciones militares para abaratar dicho impuesto sobre la agricultura. En muchos lugares ha terminado ya la cobranza.

LOS NUEVOS IMPUESTOS EN TANGER  
TANGER, 7.—Continúa latente el disgusto entre los comerciantes locales por motivo de la serie de impuestos creados por la Asamblea legislativa, ya que todos ellos benefician grandemente a los italianos y norteamericanos, que no son estatutarios, se exigen de los tributos.

El último impuesto sobre la venta de cerillas servirá para que los comerciantes de los países no adheridos puedan almacenar dicha mercancía, vendiéndola a menor precio que los comerciantes estatutarios, que constituyen la mayoría. A pesar de ello, la Administración tunecina continúa la confección de nuevos gravámenes para hacer frente a las obligaciones del presupuesto, cuya mayor parte se consume en sueldo de sus funcionarios.

En las inmediaciones de Mequinez, cuando regresaba de la ciudad el batallón de tiradores, después de realizar manobras, un autocar, que procedía de Fez, se le rompieron los frenos y descendió a gran velocidad por la cuesta por donde marchaban los soldados, ocasionando la muerte de cinco soldados franceses. También quedaron inutilizados varios mulos, que conducían la impedimenta del batallón.

En Beni Mellal se ha declarado un foco de tifus, y se han adoptado las precauciones debidas, se han cerrado las escuelas, y se impide que las tribus cinas vengan al poblado.

EL ENCUENTRO DE ECHAAL  
CASABLANCA, 7.—El combate habido en Echaal entre las compañías saharíes de Guir y Zis y una fuerte partida de rebeldes bandoleros, que se había atrincherado, duró cinco horas, terminando con la derrota del enemigo, el cual tuvo que darse a la fuga precipitadamente, abandonando sobre el campo de la acción todos sus muertos y heridos, entre los que figuraban, como ya se ha dicho, los asesinos que, pronto hará un año, mataron en una emboscada al señor René Etienne.

El feliz resultado de esta operación se debe a la estrecha colaboración de los puestos avanzados de Marruecos y Argelia.

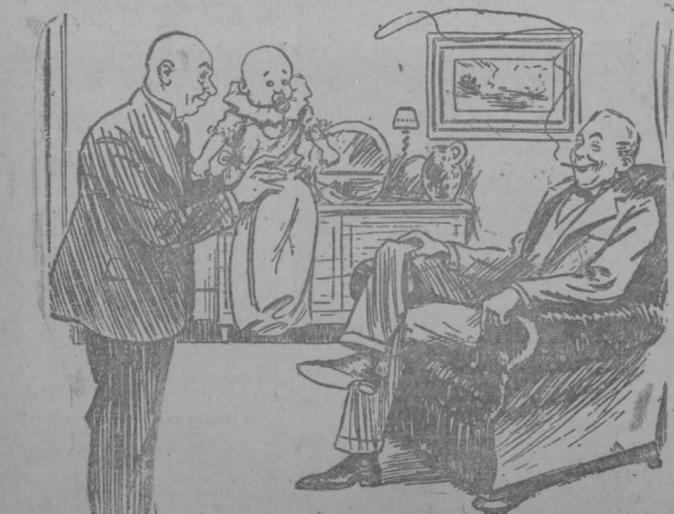
En efecto, fueron los meharistas argelinos y los Abdara los que atacaron primero a esa partida, señalando luego la presencia del enemigo a un puesto saharí, el cual se puso inmediatamente en marcha y libró el combate de Echaal.

OPERACION DE CASTIGO EN LA ZONA FRANCESA  
PARIS, 7.—El *Matin* dice estar informado, de fuente digna de todo crédito, que el servicio francés de seguridad en Taflette ha realizado con éxito una importante operación de castigo contra incursiones, y que hace cerca de un año mataron en una emboscada a monseñor René Etienne.

Muchos de los bandidos han sido muertos por las tropas francesas de policía, los restantes han huido, internándose en el Sahara.

**Una anciana llevaba siete mil francos en lises**

LIMOGES, 7.—Una anciana de setenta y cinco años, que falló repentinamente en la carretera, llevaba en los bolsillos, al morir, 23.000 francos, de los cuales 7.000 eran lises.



EL PADRE.—¿No crees que se parece a mí?  
EL AMIGO.—Mucho. Tenéis el mismo pelo.



LA PROFESORA.—¿Por qué haces siempre tus problemas por un procedimiento tan anticuado? Fíjate en los problemas que trae siempre Johnny Smith.  
EL CHICO.—Sí; es que él vive con su padre... y yo vivo con mi abuelo.



Un automovilista pertinaz se ve obligado a montar a caballo.















